PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., Julio de 2024.

Señor:
CAMILO ANDRÉS PEÑA CUTA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5781878
Cargo del supervisor: Instructor G09-Coordinador Académico
Dependencia: Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5781878 del 2024.
Edy Alejandra Márquez Díaz identificada con la cédula de ciudadanía No. 1032410407 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Formación en Actividad Física y cultura en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y ocho millones quinientos veinticinco mil quinientos ochenta y nueve pesos M/Cte. ($48.525.589). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago por el mes de enero por valor de Un millón trescientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos M/Cte. ($ 1.339.664), b) diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre) de 2024 por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. ($4.465.545), y c) un último pago por el mes de diciembre por valor de Dos millones quinientos treinta mil cuatrocientos setenta y cinco M/Cte. ($ 2.530.475).

Plazo: Diez (10) Meses y veintiséis (26) días sin exceder del 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para apoyar la formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas técnicos, tecnológicos y/o complementarios, según las actividades derivadas de la formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnicos pedagógicos dirigida a los aprendices de los diferentes modalidades (virtual o presencial) y especialidades impartidas por el centro de Formación en Actividad Física y Cultura.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	EL CONTRATISTA apoyará el desarrollo de la formación profesional integral con calidad, oportunidad y eficiencia en los programas de nivel tecnológico, laboral y complementario según su modalidad, de acuerdo con la programación de las fichas de caracterización determinadas por las Coordinaciones académicas en el marco del Calendario académico y el desarrollo curricular.	Orientar seguimiento a la formación profesional integral con el programa de formación tecnólogo en producción dancística, fichas activas Análisis: 2995618 Planeación I: 2930848, 2930851 Planeación II:2873806, Grupo de investigación C.F.A.F.C.	El reporte de evidencias del seguimiento y evaluación de la etapa lectiva a se encuentra en la plataforma TEAMS del CFAFC y han sido revisados y aprobados por la coordinación académica. Artes Escénicas 2024 GD DANZA 2024
2	Apoyar la preparación, desarrollo y evaluación de los procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral y presentar los reportes de notas de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto, siendo proactivo y recursivo frente a las diferentes experiencias y situaciones que se presenten en el proceso de formación.	Orientar seguimiento a la formación profesional integral con el programa de formación tecnólogo en producción dancística, fichas activas Análisis: 2995618 Planeación I: 2930848, 2930851 Planeación II:2873806, Grupo de investigación C.F.A.F.C.	Enlace de Teams: reporte de evidencias del seguimiento y evaluación de la etapa lectiva a se encuentra en la plataforma TEAMS del CFAFC y han sido revisados y aprobados por la coordinación académica. GD DANZA 2024
3	Gestionar oportunamente en el sistema Sofía Plus, todas las actividades relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos –	Se realiza la verificación documental de la etapa lectiva con las fichas asignadas enviadas por los aprendices en la plataforma TERRITORIO con su respectiva retroalimentación.	Verificar el reporte en gestión de tiempos en el aplicativo Sofia plus con las fichas asignadas en la plataforma Territorium y Microsoft 365. Estas evidencias reposan en el

	Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, inasistencias, entre otros.		portafolio del instructor coordinación académica. GD DANZA 2024
4	Verificar el correcto registro de datos de los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS e informar las novedades por escrito a la Coordinación de Administración Educativa, garantizando que estos datos al finalizar la formación se encuentren correctos para iniciar el proceso de certificación.	Verificación de listados de asistencia con aprendices en formación, revisando que aprendices ya no están en formación o proceso de deserción; esta verificación se realiza en el aplicativo SOFIA PLUS en la opción listar aprendices.	Reportes de listados de aprendices asociados a las fichas: Análisis: 2995618 Planeación I: 2930848, 2930851 Planeación II:2873806, del programa producción dancística Grupo de investigación C.F.A.F.C. GOR-F-084 V01 Formato de acta y registro de asistencia reporte de aprendices. Estas evidencias reposan en el portafolio del instructor compartido a la coordinación académica en el aplicativo TEAMS de Microsoft 365. académica. GD DANZA 2024
5	Informar a la coordinación de Administración Educativa mediante correo electrónico las novedades que se generen de la verificación de registro de datos en el aplicativo SOFIAPLUS para cada ficha asignada previo a la inscripción de aprendices en los diferentes cursos de formación complementaria.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación puesto que no he sido asignada a la formación complementaria.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación puesto que no he sido asignada a la formación complementaria.
6	Gestionar registro fotográfico e información básica de todos los aprendices de las fichas asignadas a la Coordinación	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación,	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten

	de Administración Educativa para la respectiva carnetización.	porque no estuve asignado a procesos de carnetización con fichas nuevas.	esta obligación, porque no estuve asignado a procesos de carnetización con fichas nuevas.
7	Dar cumplimiento al instructivo de política de protección de datos personales según Acuerdo 009 de 2016 del SENA, con base en la Ley 1581 de 2012.	Se da cumplimiento a la política de protección de datos para todos los actores del Centro de Formación.	Los datos de toda la comunidad educativa son tratados dentro de la política de protección al inicio de cada encuentro o reunión sincrónica. (Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título EVIDENCIAS DEL MES) académica. GD DANZA 2024
8	Asistir y participar en las reuniones programadas por las coordinaciones, comités de evaluación y seguimiento de los aprendices cuando se requieran	Se asiste a oportunamente a las reuniones programas, en los tiempos y sedes en las que se llevan a cabo	Estas evidencias reposan en el correo electrónico institucional emarquezd@sena.edu.co (Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título EVIDENCIAS DEL MES)
9	Apoyar la participación en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos relacionados con el área de formación.	Se realiza el acompañamiento de la inducción para las fichas que entran en el III trimestre del año 2024	Se realiza el acompañamiento de la inducción para las fichas que entran en el III trimestre del año 2024
10	Apoyar los procesos de promoción y publicidad de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, proyectos de cooperación Nacional e internacional,	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación, porque no se me ha asignado funciones de promoción y	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.

	programados por el Centro de Formación dentro y fuera de las instalaciones del Centro de Formación.	publicación de los programas de formación.	
11	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación, porque no se me ha asignado funciones de evaluador dentro del centro de formación.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.
12	Gestionar oportunamente los informes mensuales (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se presentan las evidencias del proceso de seguimiento a la formación profesional y acompañamiento a las fichas asignadas; se comparte el portafolio del instructor con la coordinación académica correspondiente.	fichas activas programa producción dancística Análisis: 2995618 Planeación I: 2930848, 2930851 Planeación II:2873806, del programa producción dancística Grupo de investigación C.F.A.F.C. Aplicativo TEAMS de Microsoft 365 revisado y aprobado por la coordinación. (Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título EVIDENCIAS DEL MES) GD DANZA 2024
13	Apoyar las actividades relacionadas con el área de investigación cuando se hayan aprobado proyectos al Centro de Formación, registrando productos concretos según líneas programaticas SENNOVA y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad	Se realiza la inclusión al grupo de investigación del C.F.A.F.C. cumpliendo con los requerimientos establecidos para dicha asignación.	Se realiza la inclusión al grupo de investigación del C.F.A.F.C. cumpliendo con los requerimientos establecidos para dicha asignación.

	para los registros calificados de los programas de formación que estén en ejecución. Los productos o proyectos realizados en el área de investigación durante la vigencia son propiedad intelectual de la entidad.		
14	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada	Se realizan los procedimientos pertinentes con la ejecución de la formación profesional integral según la guía para desarrollar los procesos y los formatos necesarios en donde reposa toda la información pertinente para su trazabilidad así como también la evidencias correspondientes al inicio dela formación.	GOR-F-084 V01 Formato de acta y registro de asistencia GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-M-001 Manual proyecto educativo institucional. GFPI-F-129 Tratamiento de datos GFPI-F-021Formato Notificación novedades de ambiente. (Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título (EVIDENCIAS DEL MES) GD DANZA 2024
15	Garantizar el conocimiento y aplicación de los lineamientos y normas que rigen la Formación Profesional Integral, y el uso de los formatos actualizados que se encuentran en la plataforma compromiso.	Elaboración de los formatos relacionados con la formación profesional integral actualizados y vigentes de la plataforma compromiso SENA, y lo que disponga el sistema SIGA y el PEI institucional.	GOR-F-084 V01 Formato de acta y registro de asistencia GFPI-F-134 Formato planeación pedagógica del proyecto formativo. GFPI-F-135 Formato de guía de aprendizaje.

			GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-M-001 Manual proyecto educativo institucional. GFPI-F-129 Tratamiento de datos.GFPI-F-021Formato Notificación novedades de ambiente. (Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título EVIDENCIAS DEL MES) GD DANZA 2024
16	Apoyar activamente en el logro de los indicadores y metas establecidas para el Centro de Formación.	Elaboración de formatos correspondientes a la formación profesional integral del programa tecnólogo en producción dancística de las fichas asignadas, mediante el seguimiento oportuno a cada aprendiz para evitar la deserción y generar la retención de aprendices del centro.	Programa de formación tecnólogo en producción dancística, fichas activas Análisis: 2995618 Planeación I: 2930848, 2930851 Planeación II:2873806, del programa producción dancística Grupo de investigación C.F.A.F.C. GFPI-M-001-Manual proyecto educativo institucional GFPI-G-013 Guía para desarrollar procesos educativos. (Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título EVIDENCIAS DEL MES)

			GD DANZA 2024
17	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Verificación del ambiente presencial de aprendizaje mediante el registro en la recepción y entrega de los ambientes por medio de los guardias de seguridad.	Uso adecuado de las plataformas TEAMS de Microsoft 365, Google MEET Artes Escénicas 2024 etapa lectiva (Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título EVIDENCIAS DEL MES) GD DANZA 2024
18	Reintegrar los materiales y equipos utilizados en los procesos formativos.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación, porque no estoy asignada en ningún material o equipo para el proceso formativo.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.
19	Participar en procesos de Evaluación y Certificación de competencias laborales del sector educativo NSCL 240201056 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.
20	Asumir y utilizar sus propios medios técnicos para que el objeto contratado se cumpla a cabalidad.	Se dispone de los equipos propios para la ejecución de la formación profesional integral con alta calidad.	Se cuenta con equipo y acceso ilimitado a internet para la ejecución de la formación profesional integral con todas las fichas asignadas
21	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada.	Se archivan los documentos según las tablas de retención documental para la coordinación de artes escénicas. Aplicativo TEAMS de Microsoft 365 revisado y aprobado por la coordinación.	Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título Evidenias del mes.

			Artes escénicas 2024
22	Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.	Se da cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que todos los documentos reposan de manera digital en la plataforma TEAMS estos expedientes electrónicos son íntegros, y están de acuerdo con las Tablas de Retención Documental. Aplicativo TEAMS de Microsoft 365 revisado y aprobado por la coordinación.	Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título Evidenias del mes. Artes escénicas 2024
23	Las demás actividades que de mutuo acuerdo con el Supervisor, sean asignadas al contratista con ocasión de la ejecución del objeto contractual o las demás que por ley le correspondan.	Atender los requerimientos y solicitudes del supervisor del contrato.	Se encuentran en los correos recibidos institucionales de la coordinación y de los aprendices. Plataforma Territorio y en el aplicativo TEAMS de Microsoft 365. (Las evidencias y pantallazos se encuentran al final del archivo bajo el título EVIDENCIAS DEL MES) GD DANZA 2024

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 77858067** de la planilla, operador **MiPlanilla** y periodo **Junio 2024** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

Firma

Edy Alejandra Márquez Díaz

Contratista

C.C. No. 1032410407

Recibí a satisfacción:

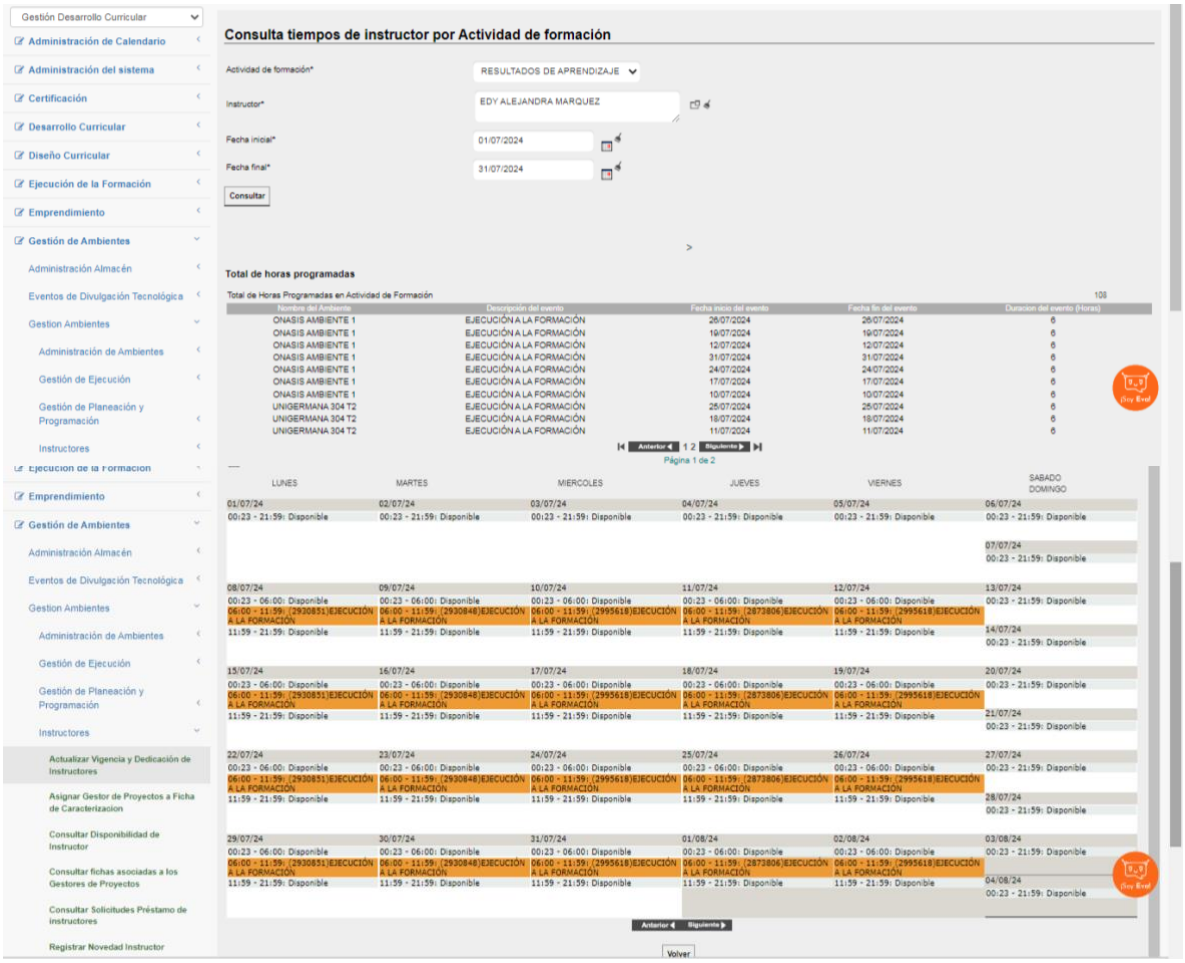
Firma

Camilo Andrés Peña Cuta

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5781878 del 2024.
Cargo: Instructor G09 Coordinador Académico.

EDY ALEJANDRA MÁRQUEZ DÍAZ

REPORTE DE HORAS MES DE JULIO 2024



EVIDENCIAS DE LA FORMACIÓN Y ACTIVIDADES REALIZADAS
EDY ALEJANDRA MÁRQUEZ DÍAZ
CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5781878** DE 2024
MES **JULIO**

1. EL CONTRATISTA apoyará el desarrollo de la formación profesional integral con calidad, oportunidad y eficiencia en los programas de nivel tecnológico, laboral y complementario según su modalidad, de acuerdo con la programación de las fichas de caracterización determinadas por las Coordinaciones académicas en el marco del Calendario académico y el desarrollo curricular.

PROGRAMA	FICHA	INSTRUCTOR LÍDER	JORNADA	DIA	TIPO VINCULACIO	INSTRUCTOR	SEDE	AMBIENTE	TIPO OFERTA	FECHA INICIO FIC	FASE	HORA INICIO	HORA FIN	TOTAL HORAS
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	EDY ALEJANDRA MÁR	Mañana	Miércoles	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	08/07/2024	Analisis	6:00 a. m.	7:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	EDY ALEJANDRA MÁR	Mañana	Miércoles	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	08/07/2024	Analisis	8:00 a. m.	9:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	EDY ALEJANDRA MÁR	Mañana	Miércoles	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	08/07/2024	Analisis	10:00 a. m.	11:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	EDY ALEJANDRA MÁR	Mañana	Viernes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	08/07/2024	Analisis	6:00 a. m.	7:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	EDY ALEJANDRA MÁR	Mañana	Viernes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	08/07/2024	Analisis	8:00 a. m.	9:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	EDY ALEJANDRA MÁR	Mañana	Viernes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	08/07/2024	Analisis	10:00 a. m.	11:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Hilmer Eliecid Ramos	Mañana	Martes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7P	Abierta	15/04/24	Planeació	6:00 a. m.	7:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Hilmer Eliecid Ramos	Mañana	Martes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7P	Abierta	15/04/24	Planeació	8:00 a. m.	9:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Hilmer Eliecid Ramos	Mañana	Martes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7P	Abierta	15/04/24	Planeació	10:00 a. m.	11:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Edy Alejandra Márque	Mañana	Lunes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	304-T2	Abierta	15/04/24	Planeació	6:00 a. m.	7:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Edy Alejandra Márque	Mañana	Lunes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	304-T2	Abierta	15/04/24	Planeació	8:00 a. m.	9:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Edy Alejandra Márque	Mañana	Lunes	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	304-T2	Abierta	15/04/24	Planeació	10:00 a. m.	11:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Hilmer Eliecid Ramos	Mañana	Jueves	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	22/01/24	Planeació	6:00 a. m.	7:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Hilmer Eliecid Ramos	Mañana	Jueves	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	22/01/24	Planeació	8:00 a. m.	9:59 a. m.	2
PRODUCCIÓN DANCISTIC	3E+06	Hilmer Eliecid Ramos	Mañana	Jueves	Contrato	Edy Alejandra Márquez Díaz	Unigermana	Auditorio 7p	Abierta	22/01/24	Planeació	10:00 a. m.	11:59 a. m.	2

2. Apoyar la preparación, desarrollo y evaluación de los procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral y presentar los reportes de notas de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto, siendo proactivo y recursivo frente a las diferentes experiencias y situaciones que se presenten en el proceso de formación.

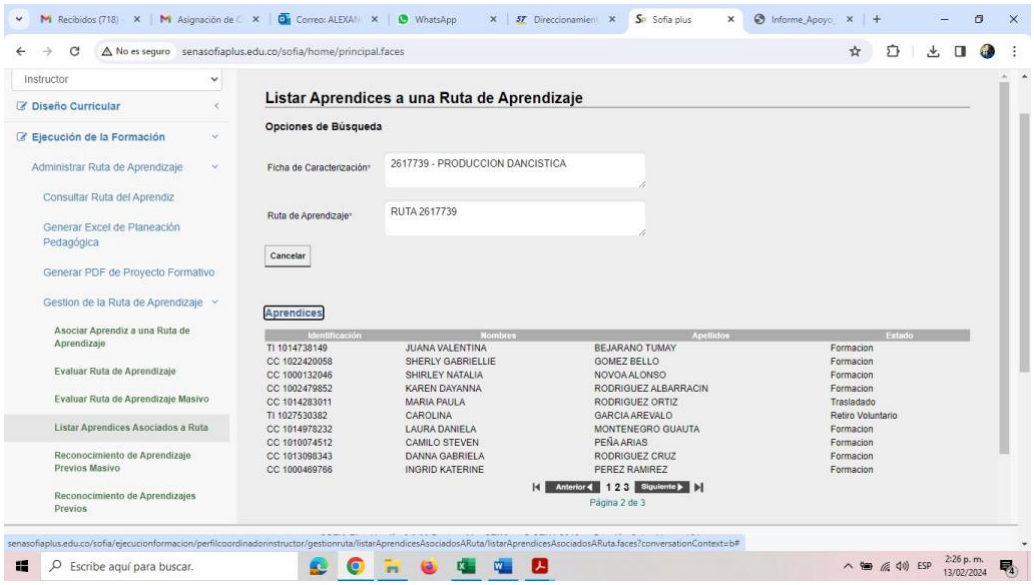
Reporte de Calificación de Evidencias

Fecha del Reporte:	13/02/2024
Ficha de Caracterización:	2617739
Código:	513400
Versión:	1
Denominación:	PRODUCCION DANCISTICA
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	06/10/2022
Fecha Fin:	05/01/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	11 - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Centro de Formación:	9508 - CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA

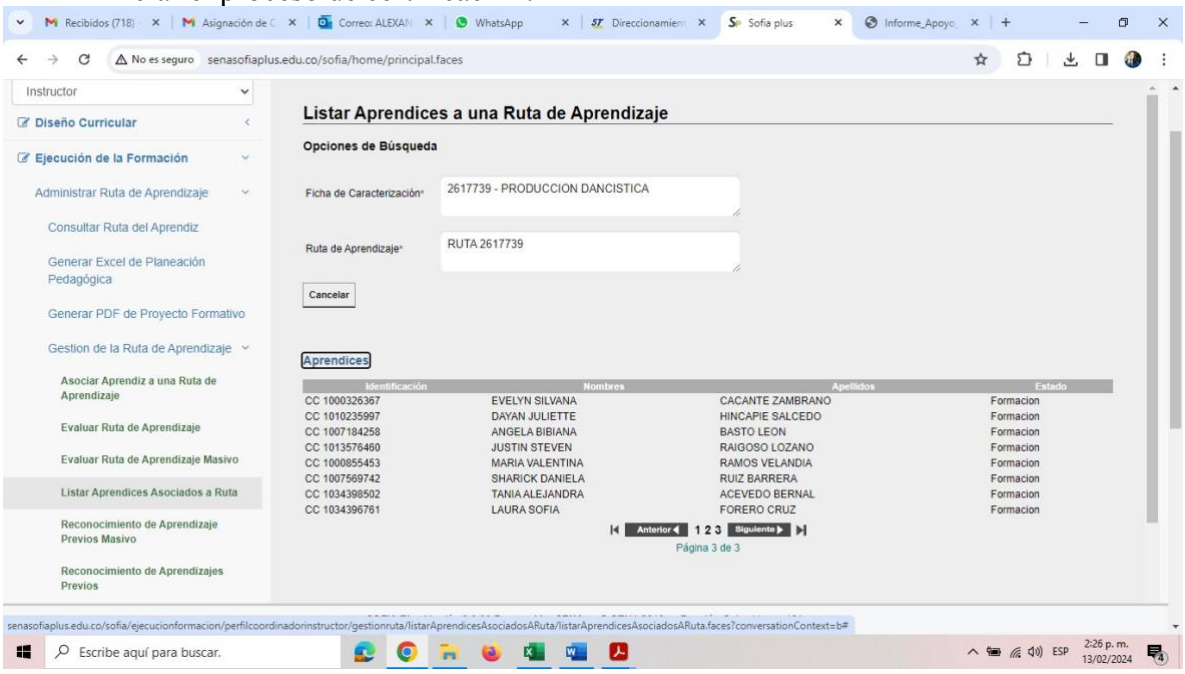
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resu
CC	1000132046	SHIRLEY NATALIA	NOVOA ALONSO	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	535 PRO PER
CC	1000132046	SHIRLEY NATALIA	NOVOA ALONSO	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz	6467 Y M
CC	1000132046	SHIRLEY NATALIA	NOVOA ALONSO	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz	6467 CON
CC	1000132046	SHIRLEY NATALIA	NOVOA ALONSO	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	6467 PAR
CC	1000132046	SHIRLEY NATALIA	NOVOA ALONSO	EN FORMACION	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	6467 PAR

3. Gestionar oportunamente en el sistema Sofía Plus, todas las actividades relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los

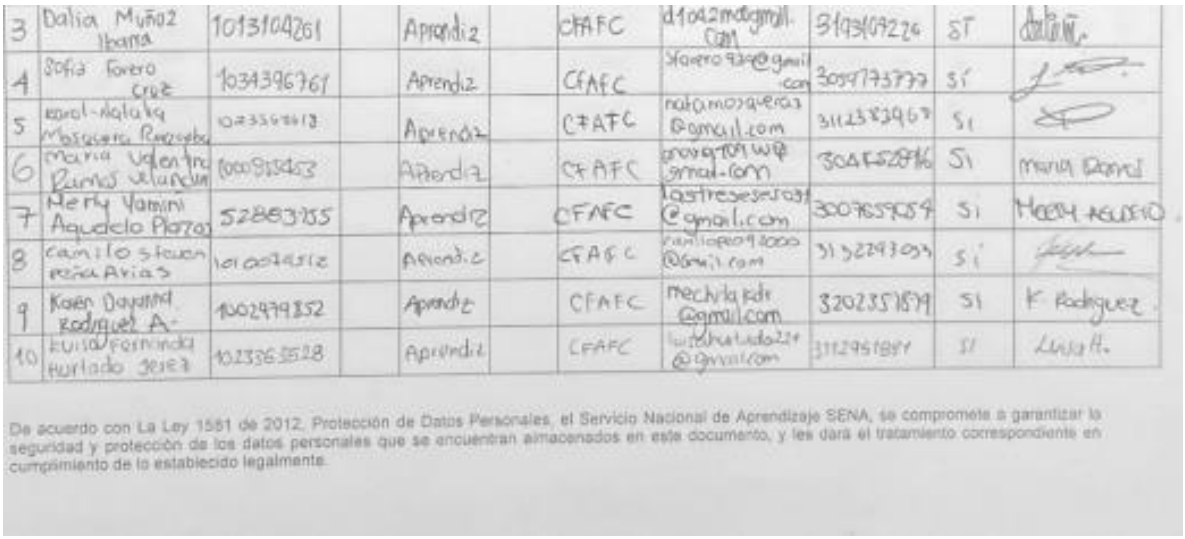
juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, inasistencias, entre otros.



4. Verificar el correcto registro de datos de los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS e informar las novedades por escrito a la Coordinación de Administración Educativa, garantizando que estos datos al finalizar la formación se encuentren correctos para iniciar el proceso de certificación.



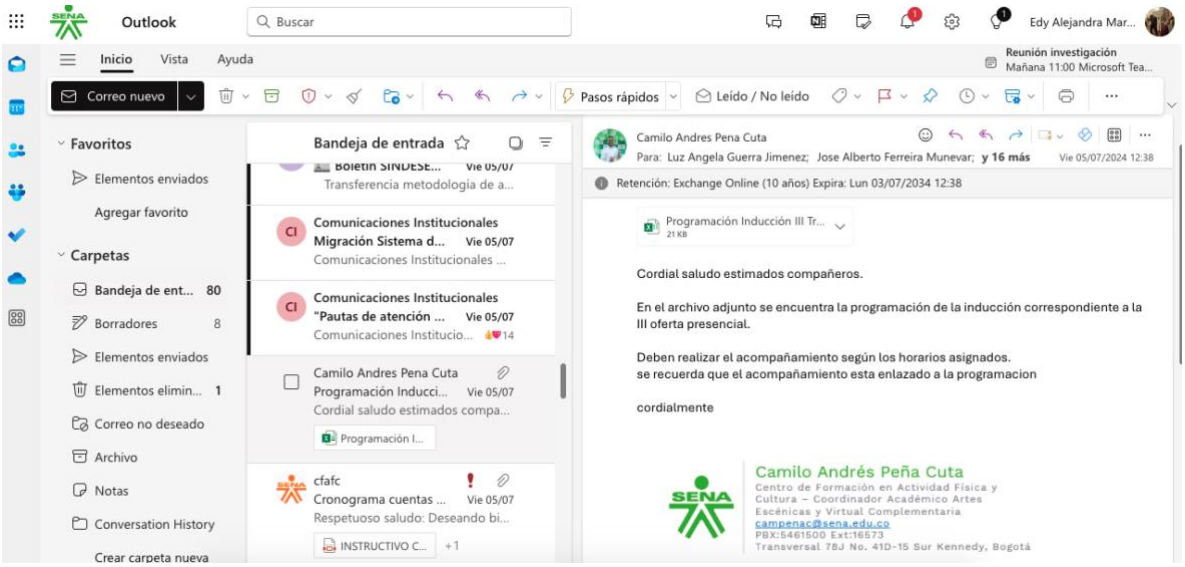
5. Dar cumplimiento al instructivo de política de protección de datos personales según Acuerdo 009 de 2016 del SENA, con base en la Ley 1581 de 2012.



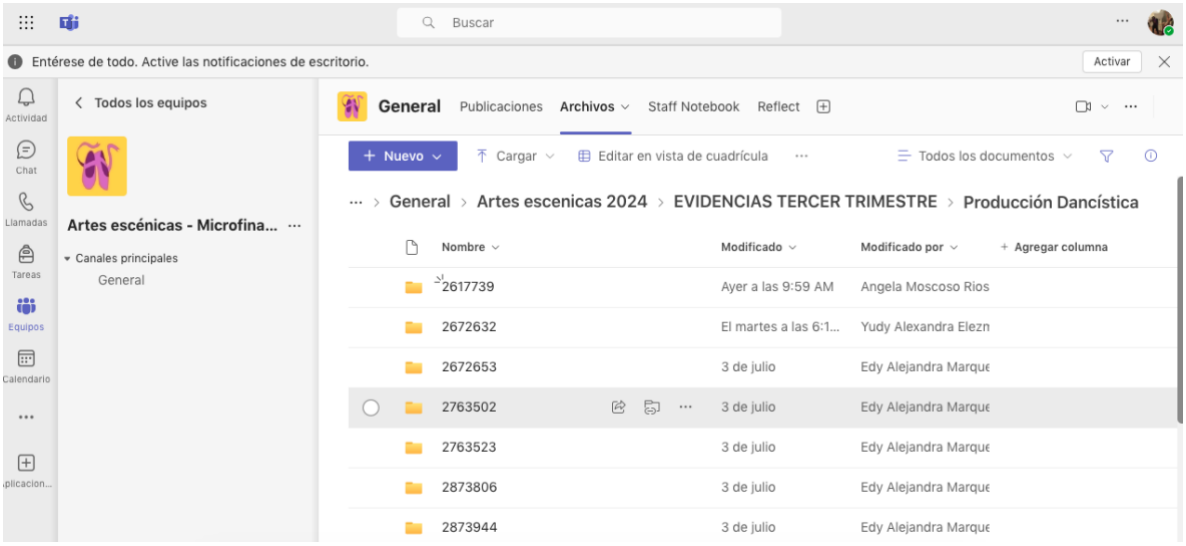
3	Dalia Muñoz Ibarra	1013104261		Aprendiz		CFAFC	d1042m@gmail.com	3193109226	ST
4	Sofia Forero Cruz	1034396761		Aprendiz		CFAFC	sforero93@gmail.com	3094773777	SI
5	[illegible]	[illegible]		Aprendiz		CFAFC	[illegible]	[illegible]	SI
6	[illegible]	[illegible]		Aprendiz		CFAFC	[illegible]	[illegible]	SI
7	Nelly Yamini Aguilera Plazas	52803755		Aprendiz		CFAFC	[illegible]	[illegible]	SI
8	[illegible]	[illegible]		Aprendiz		CFAFC	[illegible]	[illegible]	SI
9	Karen Dayana Rodriguez A.	1002479352		Aprendiz		CFAFC	[illegible]	[illegible]	SI
10	[illegible]	[illegible]		Aprendiz		CFAFC	[illegible]	[illegible]	SI

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

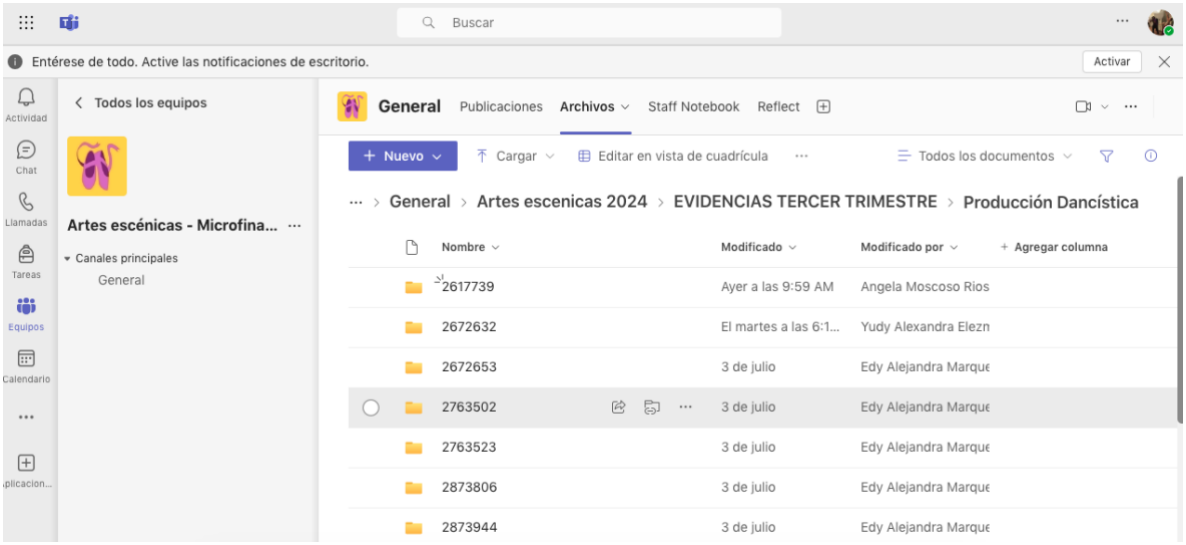
6. Asistir y participar en las reuniones programadas por las coordinaciones, comités de evaluación y seguimiento de los aprendices cuando se requieran.



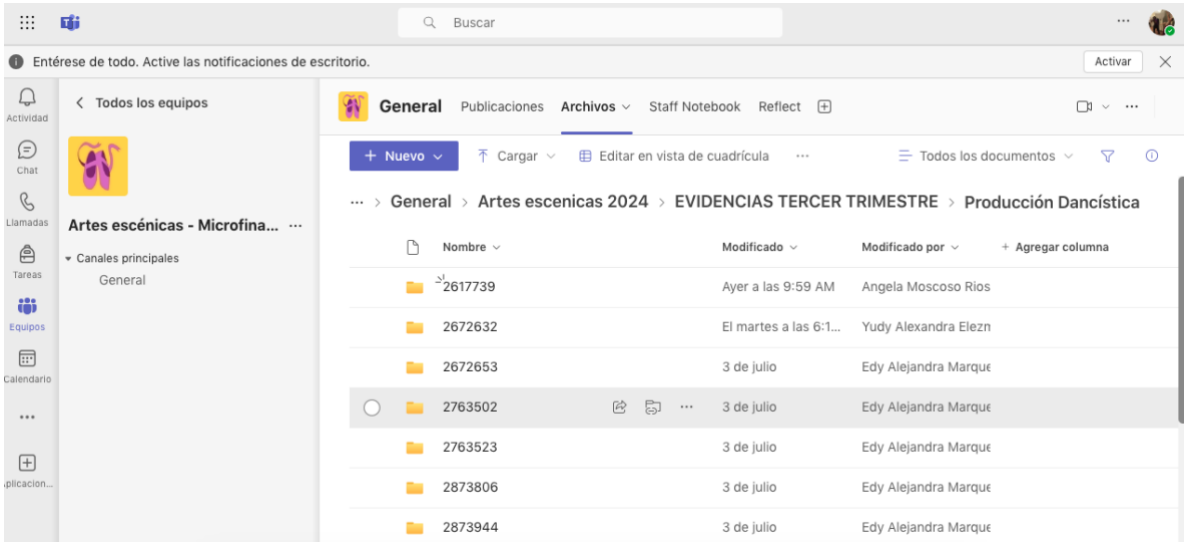
7. Gestionar oportunamente los informes mensuales (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.



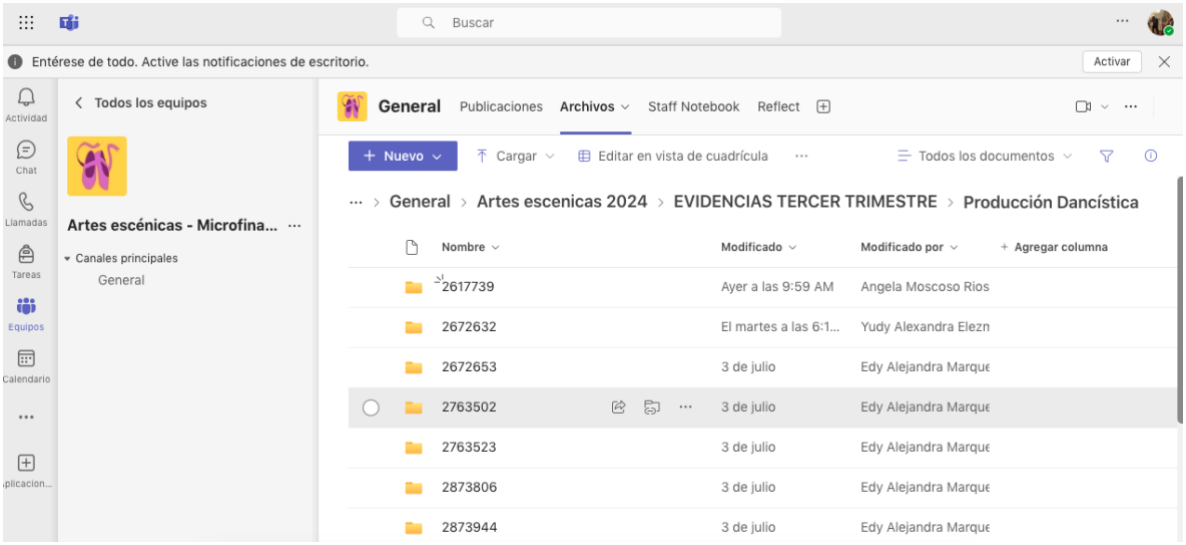
8. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada.



9. Garantizar el conocimiento y aplicación de los lineamientos y normas que rigen la Formación Profesional Integral, y el uso de los formatos actualizados que se encuentran en la plataforma compromiso.



10. Apoyar activamente en el logro de los indicadores y metas establecidas para el Centro de Formación.



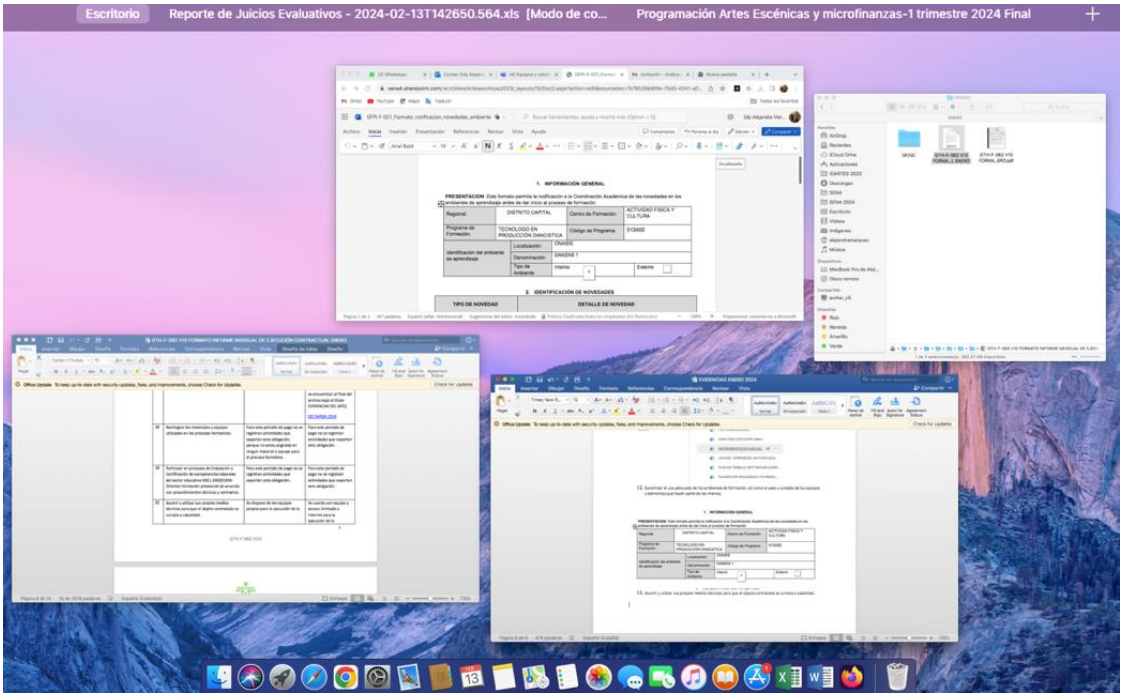
11. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.

1. INFORMACIÓN GENERAL

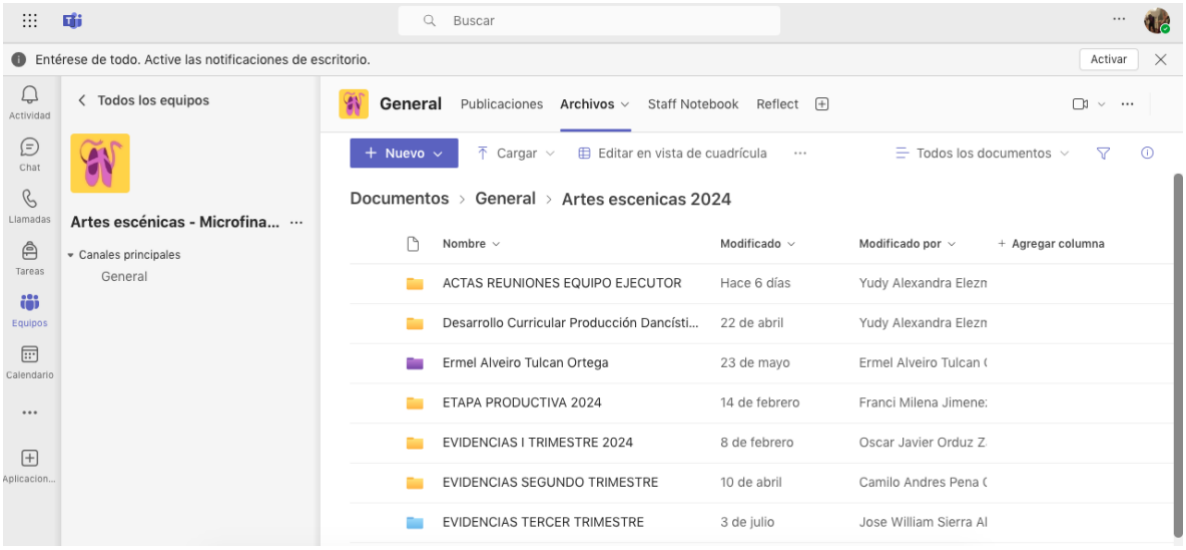
PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	DISTRITO CAPITAL	Centro de Formación:	ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA
Programa de Formación:	TECNOLOGO EN PRODUCCIÓN DANCISTICA	Código de Programa:	513400
Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	ONASIS	
	Denominación:	DANZAS 1	
	Tipo de Ambiente	Interno x	Externo

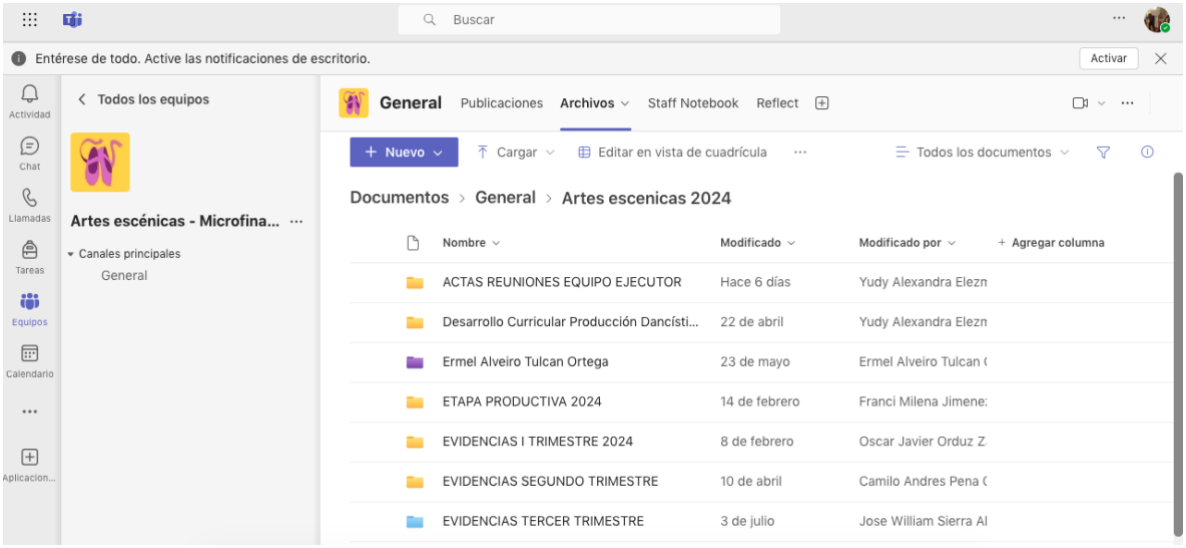
12. Asumir y utilizar sus propios medios técnicos para que el objeto contratado se cumpla a cabalidad.



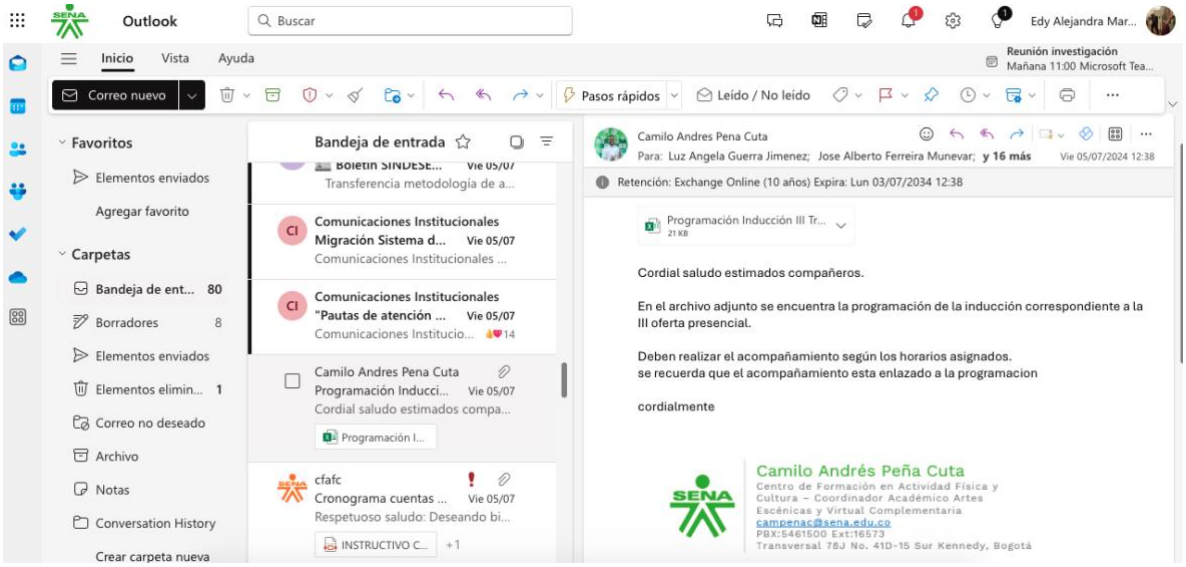
13. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada.

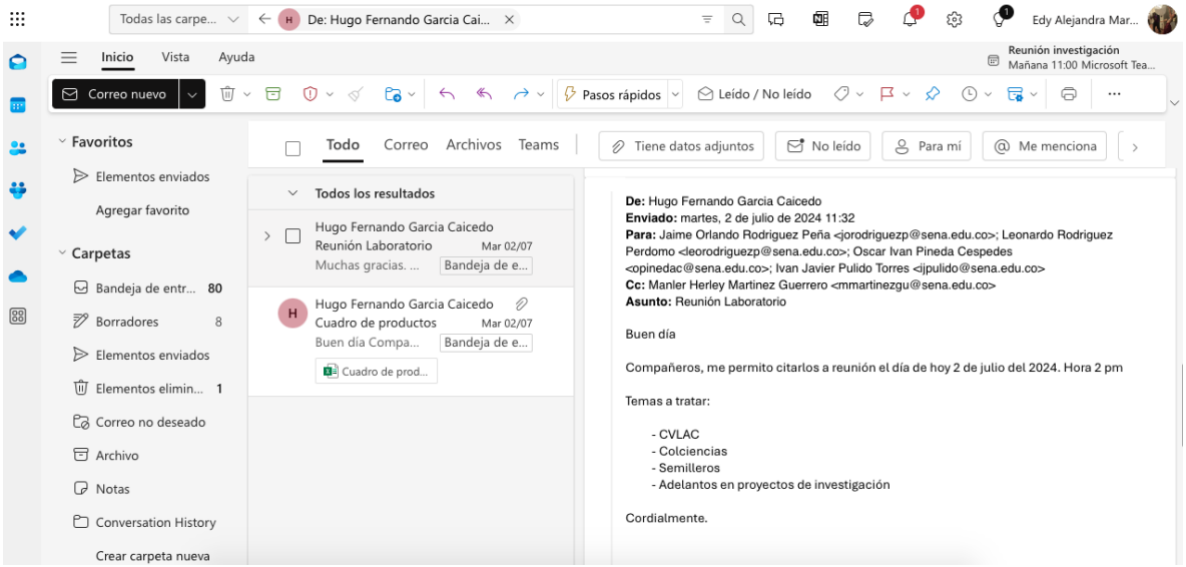


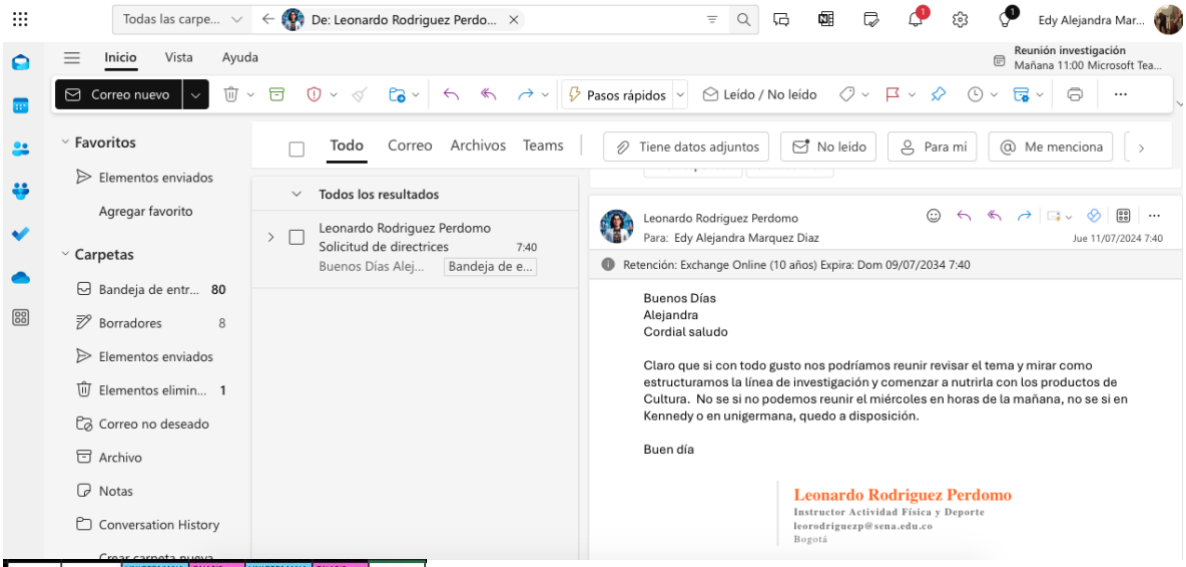
14. Dar cumplimiento a la circular 3-2023- 000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.



15. Las demás actividades que de mutuo acuerdo con el Supervisor, sean asignadas al contratista con ocasión de la ejecución del objeto contractual o las demás que por ley le correspondan.


Outlook
Buscar
Edy Alejandra Mar...
Inicio
Vista
Ayuda
Reunión investigación
Mañana 11:00 Microsoft Tea...
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Elementos enviados
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de ent... 80
Borradores 8
Elementos enviados
Elementos elimin... 1
Correo no deseado
Archivo
Notas
Conversation History
Crear carpeta nueva
Bandeja de entrada
Transferencia metodología de a...
Comunicaciones Institucionales
Migración Sistema d... Vie 05/07
Comunicaciones Institucionales ...
Comunicaciones Institucionales
"Pautas de atención ... Vie 05/07
Comunicaciones Institucio... 14
Camilo Andres Pena Cuta
Programación Inducci... Vie 05/07
Cordial saludo estimados compa...
Programación I...
cfafc
Cronograma cuentas ... Vie 05/07
Respetuoso saludo: Deseando bi...
INSTRUCTIVO C... +1
Camilo Andres Pena Cuta
Para: Luz Angela Guerra Jimenez; Jose Alberto Ferreira Munevar; y 16 más
Vie 05/07/2024 12:38
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 03/07/2034 12:38
Programación Inducción III Tr...
21 KB
Cordial saludo estimados compañeros.
En el archivo adjunto se encuentra la programación de la inducción correspondiente a la III oferta presencial.
Deben realizar el acompañamiento según los horarios asignados.
se recuerda que el acompañamiento esta enlazado a la programacion
cordialmente
Camilo Andrés Peña Cuta
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura – Coordinador Académico Artes Escénicas y Virtual Complementaria
campenac@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:16573
Transversal 78J No. 41D-15 Sur Kennedy, Bogotá


Todas las carpe...
De: Hugo Fernando Garcia Cai...
Edy Alejandra Mar...
Inicio
Vista
Ayuda
Reunión investigación
Mañana 11:00 Microsoft Tea...
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Elementos enviados
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entr... 80
Borradores 8
Elementos enviados
Elementos elimin... 1
Correo no deseado
Archivo
Notas
Conversation History
Crear carpeta nueva
Todo
Correo
Archivos
Teams
Tiene datos adjuntos
No leído
Para mí
Me menciona
Todos los resultados
Hugo Fernando Garcia Caicedo
Reunión Laboratorio Mar 02/07
Muchas gracias. ... Bandeja de e...
Hugo Fernando Garcia Caicedo
Cuadro de productos Mar 02/07
Buen dia Compa... Bandeja de e...
Cuadro de prod...
De: Hugo Fernando Garcia Caicedo
Enviado: martes, 2 de julio de 2024 11:32
Para: Jaime Orlando Rodriguez Peña <jorodriguezp@sena.edu.co>; Leonardo Rodriguez Perdomo <leorodriguezp@sena.edu.co>; Oscar Ivan Pineda Cespedes <opinedac@sena.edu.co>; Ivan Javier Pulido Torres <ijpulido@sena.edu.co>
Cc: Manler Herley Martinez Guerrero <mmartinezgu@sena.edu.co>
Asunto: Reunión Laboratorio
Buen día
Compañeros, me permito citarlos a reunión el día de hoy 2 de julio del 2024. Hora 2 pm
Temas a tratar:
- CVLAC
- Colciencias
- Semilleros
- Adelantos en proyectos de investigación
Cordialmente.



		UNIGERMANA	ONASIS	UNIGERMANA	ONASIS	
	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	8:00 - 9:00	851 y 848 DANZA ALEJANDRA	806 DANZA HILMER / 8:25 am 851 DANZA HILMER		806 DANZA ALEJANDRA	
	9:30 - 10:30			582 TEATRO JOSE -	851 OSCAR DANZA	
	11:00 - 12:00			739 DANZA ALEJANDRA-JOSE		
TARDE	1:00 - 2:00	854 DANZA OSCAR	CERRADA 632 DANZA ALEXANDRA -OSCAR- SANDRA			
	3:00 - 4:00					
	4:30 - 5:30				854 DANZA JHONNY	
NOCHE	6:30 - 7:15	653 DANZA LORENA	523 DANZA ALEXANDRA		502 DANZA ALEXANDRA	
	7:30 - 8:15	263 DANZA ALEJANDRA - ALEXANDRA	706 DANZA ALEXANDRA -OSCAR		126 ALEXANDRA	
	8:15 - 9:15		502 DANZA LORENA		944 DANZA LORENA	







Programación Inducción III Trimestre 2024 (1)
XLSX - 21 ko

INDUCCIÓN | Programación virtual

ES 9 DE JULIO	Hora para el desarrollo de la intervención	MIERCOLES 10 DE JULIO	Hora para el desarrollo de la intervención	J
TAFORMAS ofia Plus erritorium S Jose Alberto Ferreira ndra Patricia Forero	6:30 A 8:00 AM	**EMPLEO** **Instructores Acompañantes Alejandra Márquez Diaz, Victor Hugo Monroy, James Humberto Pinilla Nuñez**	6:30 A 8:00 AM	E PRO (DALIA J Acom Monro Albe
ES EN ACCIÓN na Corredor Cruz e Alberto Ferreira Munevar, Patricia Forero		**RELACIONES CORPORATIVAS CAPRENDIZAJE**		CIÓN JEZ PERDOMO lo Ferreira Munevar, Forero PO Yina D

Ouvrir Microsoft 365 (Office)



Programación Inducción III Trimestre 2024 (1)
XLSX - 21 ko

INDUCCIÓN | Programación virtual

JULIO	Hora para el desarrollo de la intervención	MIERCOLES 10 DE JULIO	Hora para el desarrollo de la intervención	JUEVES 1
	09:45 a 10:30	**EQUIPO SIGA** Instructores Acompañantes Alejandra Márquez Díaz, Victor Hugo Monroy, James Humberto Pinilla Nuñez		REGLAMENTO INSTRUCTORE Victor Hugo M
	10:30 A 12:00 PM	**BILINGÜISMO** CARLOS ANDRES RODRIGUEZ VARGAS	09:45 a 12:00 PM	

Ouvrir Microsoft 365 (Office)



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Alistamiento Artes Escenicas -

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jose Ferreira	79884293	X			CFAFC	jaferreira@sena.edu.co	3138541422		
2	Fiona Milena Jiménez	53054429		X		CFAFC	fmjimenez@sena.edu.co	3058159440		
3	OSCAR ORDUZ	80850607		X		CFAFC	gorduz@sena.edu.co	3148844116		
4	Victor Hugo Monroy	79758048		X		CFAFC	vhzm1974@gmail.com	3107792460		
5	Edu Alejandra Marquez Diaz	1032410909		X		CFAFC	emarquezd@sena.edu.co	3173837101		
6	ALEXANDRA ELECME	52306302		X		CFAFC	yelecmam.edu.co	3013473924		
7.	Alejandro Muñoz E.	4512380		X		CFAFC	damunoze@sena.edu.co	3008653647		
8	William Sierra	74181516		X		CFAFC	JWsierra@sena.edu.co	3136317815		
9	Lorena Chaparro	1015428985		X		CFAFC	clchaparro@sena.edu.co	3101186964		
10	Luz Angela Guerra	41728990	X			CFAFC	laguerraj@sena.edu.co	3108088920		
11	NIDIA IRENE FLECHAS	52.088.252	✓			C.E.A.F.C	nflechas@sena.edu.co	3213136777		
12	Diego Cainar	80145758	X			CFAFC	dacainam@sena.edu.co	3138986587		
13	Estrella Barreto	41.646928	X			CFAFC	ebarreto@sena.edu.co	3017546387		
14	James Humberto Pinilla NUÑEZ	1'110.551.922		X		CFAFC	JHPinilla@sena.edu.co	3105588714		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Alistamiento Artes Escenicas.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jose Ferreira	79884293	X			CFAFC	jaferreira@sena.edu.co	3138541922		
2	Franci Milena Jimenez	53054429		X		CFAFC	fmjimenez@sena.edu.co	3058594140		
3	Jhonny Vidal	79.914.910		X		CFAFC	JhonnyVadyr@gmail.com	3176822273		
4	SANDRA PACHECO	52716049		X		CFAFC	SPACHECO@SENA.EDU.CO	3182331414		
5	Edy Alejandra Marquez Diaz	1032410907		X		CFAFC	emarquezd@sena.edu.co	3173837101		
6	CARLOS	80850603		X		CFAFC	cjordan@sena.edu.co	3143894116	N/A	
7	ALEXANDRA ELECHE	52306302		X		CFAFC	yaderna@sena.edu	3013475744		
8	William Sierra	74181516		X		CFAFC	Jwsierra@senaico	3136317815		
9	Jose Luis Cuza	85.469.934		X		CFAFC	jlcuza@misena.edu.co	3007877527		
10	Alejandro Muñoz	4512380		X		CFAFC	damunoz@sena.edu	3008537697		
11	Diego Caina	80145758	X			CFAFC	dacaina@sena.edu	3138984899	N/A	
12	NIDIA FLECHAS	52088.252	X			C.F.A.F.C	nflechas@sena.edu	3213136577	N/A	
13	Lorena Chaparro	1015425485		X		C.F.A.F.C	clchaparro@sena.edu	3102159464		
14	Luz Angela Guerra	41728990	X			CFAFC	laguerraj@sena.edu	3108888825	N/A	
15	Estrella Barreto	21646918	X			CFAFC	ebarreto@sena	3017568	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) PRIMER RESPONDIENTE ARTES ESCENICAS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Lorena Chaparro.	1015472885		X		C.F.A.F.C.	clchaparro@sena.edu.co	3102186969		
02	Jose Willion Sierra	74161516		X		CFAFC	Josesierra.74@ym	3138317695		
03	Diego Caina	80145778	X			CFAFC	dacainam@sena.edu.c	3138986567	N/A	
04	Jose Ferreira	79884243	X			CFAFC	japereira@sena.edu.co	3138541472	N/A	
5	Héctor Orjuela	80282597	Y			CFAFC	hrorjuela@sena.edu	3203082198	n/a	
6	Edu Alejandra Márquez Diaz	1032410407		X		CFAFC	eamarquezd@sena.edu.co	3173837101	N/A	
7	OSCAR ORDOÑ	80870603		X		CFAFC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	VICTOR Hugo Munoz	79752048		X		CFAFC	vh2m1974@gmail.com	3107792480	N/A	
9	ALEXANDRA ELEME	52306302		X		CFAFC	yeleeme@sena.edu.	3013475724	N/A	
10	Jose Luis Ceza	85.469.934		X		CFAFC	JLceza05@hotmail.com		N/A	
11	SANDRA FORERO	52716049		X		CFAFC	SFORERO6@SENA.EDU.CO		N/A	
12	Fray Milton Jimenez	5305414129		X		CFAFC	fmjimenez@sena.edu.co	3058154440	N/A	
13	Jhonny V. Vidal	79.914.910		X		CFAFC	JVVidal@sena.edu.co	3176822273	N/A	
14	Alejandro Muñoz	451288		X		CFAFC	damunoz@sena.edu	3008536	N/A	
15	NIDIA FLECHAS	57.088-252	X			C.F.A.F.C	nflechas@sena.edu	3213136577	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.